



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA N.º 124, DE 24 DE JUNIO)

El Tribunal designado por Resolución de 4 de mayo de 2021 (BOA n.º 100, del 10 de mayo), del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales, reunido el día 30 de noviembre de 2021,

ACUERDA:

PRIMERO: Fijar la nota mínima exigible para superar el tercer ejercicio, en aplicación de la Base 8.1.3 de la convocatoria de estas pruebas selectivas, que establece que *“El tercer ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación...”*

- *“que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas”*. En este caso, la media es de 5,33; por tanto, no inferior a 3,20.
- *“que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida”*. En este caso, la nota máxima es de 8,65; por lo tanto, no inferior a 4,33.
- *“y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable”*. En este caso, 6,67.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar este ejercicio es de 6,67.

SEGUNDO: Aprobar la siguiente relación de los números de plica correspondientes a los opositores que han superado el tercer ejercicio, con la puntuación obtenida:

N.º Plica	Puntuación
1	8,65
5	8,15

TERCERO: Convocar a todos los interesados a la sesión pública de apertura de las plicas que contienen los datos personales correspondientes a estos números de ejercicio, que tendrá lugar en Zaragoza, el próximo día **2 de diciembre de 2021** a las 11:00 horas, en la Sala Ordesa del Edificio Pignatelli, situada en el Paseo María Agustín n.º 36, puerta 26, planta sótano, Zaragoza.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal
Fdo.: Marta Gordo Moreno

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA